

ACTA DE APROBACIÓN N°20/2024

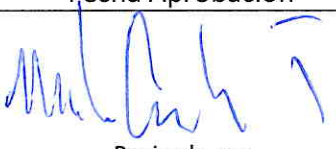
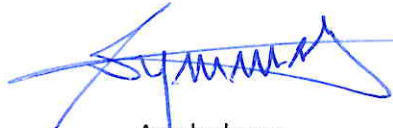
En Santiago, a 18 de enero del 2024, se procedió a efectuar revisión de cierre de la Rendición de Cuentas efectuada por la organización Comité de Derechos Humanos RUT: 65.690.010-5, correspondiente al año 2023, del Componente 1, del programa de Sitios de Memoria, con cargo a la transferencia de la de recursos autorizada a través de la Resolución Exenta N°1099 de fecha 8 de agosto de 2023.

A. Constancia:

1. La información referida a los montos transferidos y los montos rendidos aprobados para el período antes indicado se presentan en el siguiente cuadro:

Ítem	Asignado Año 2023	Rendido en el período	Saldo por reintegrar
24-01-210	\$54.007.000	\$54.012.170	\$0

2. En caso de existir saldo de recursos no utilizados por reintegrar, estos deberán ser depositados o transferidos a la **cuenta corriente BancoEstado n°9002383** del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
3. En caso que la rendición exceda los fondos transferidos, la diferencia debe ser cubierta por la organización.

Fecha Aprobación	Fecha
 Revisada por Profesional de convenios	 Aprobada por Coordinadora Constanza Symmes



DISTRIBUCIÓN:

- 1.
2. SAF. Contabilidad.
3. Convenios.

